



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3050/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 05 de julio del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 267.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al **Sr. Sergio García Olivero**, chofer del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la comuna de Cabrero, el día martes 09.07.13, trasladar a delegación de Handbol varones de la escuela deportiva, quienes participarán en Evento Provincial Juegos Deportivos Escolares. El traslado se realizará en Bus Municipal patente FPJT-30.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓